



**\* DOCUMENTOS  
CONTABLES Y TITULOS  
VALORES**

# \*DOCUMENTOS CONTABLES

**Los documentos contables son todos los comprobantes extendidos por escrito en los que se deja constancia de las operaciones que se realizan en la actividad mercantil.**



# \*DOCUMENTOS CONTABLES

## OBJETIVO

Permiten controlar las operaciones practicadas por la empresa o el comerciante y la comprobación de los asientos de contabilidad.



# \* DOCUMENTOS CONTABLES CLASIFICACIÓN

Comprobantes externos: Emitidos fuera de la empresa y luego recibidos y conservados en la empresa. Ej.: facturas de compras, recibos de pagos efectuados, etc.

Comprobantes internos: Emitidos en la empresa que pueden entregarse a terceros o circular en la misma empresa. Ej.: facturas de ventas, recibos por cobranzas, presupuestos, vales.

# \* DOCUMENTOS NO CONTABLES

Remisión: Sólo sirve de información detallada de la mercancía que se entrega.

Orden de compra: Sólo sirve para pedir la mercancía al proveedor.

Cotización: Sólo sirve para presupuestar la compra.

# \* SOPORTES CONTABLES

**Los soportes contables son los documentos que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa.**



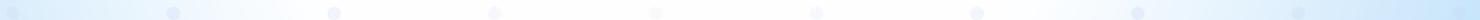
# \* SOPORTES CONTABLES

**Todos los soportes contables deben contener la siguiente información general:**

- ✓ **Nombre o razón social de la empresa que lo emite.**
- ✓ **Nombre, número y fecha del comprobante.**
- ✓ **Descripción del contenido del documento.**
- ✓ **Firmas de los responsables de elaborar, revisar, aprobar y contabilizar los comprobantes.**

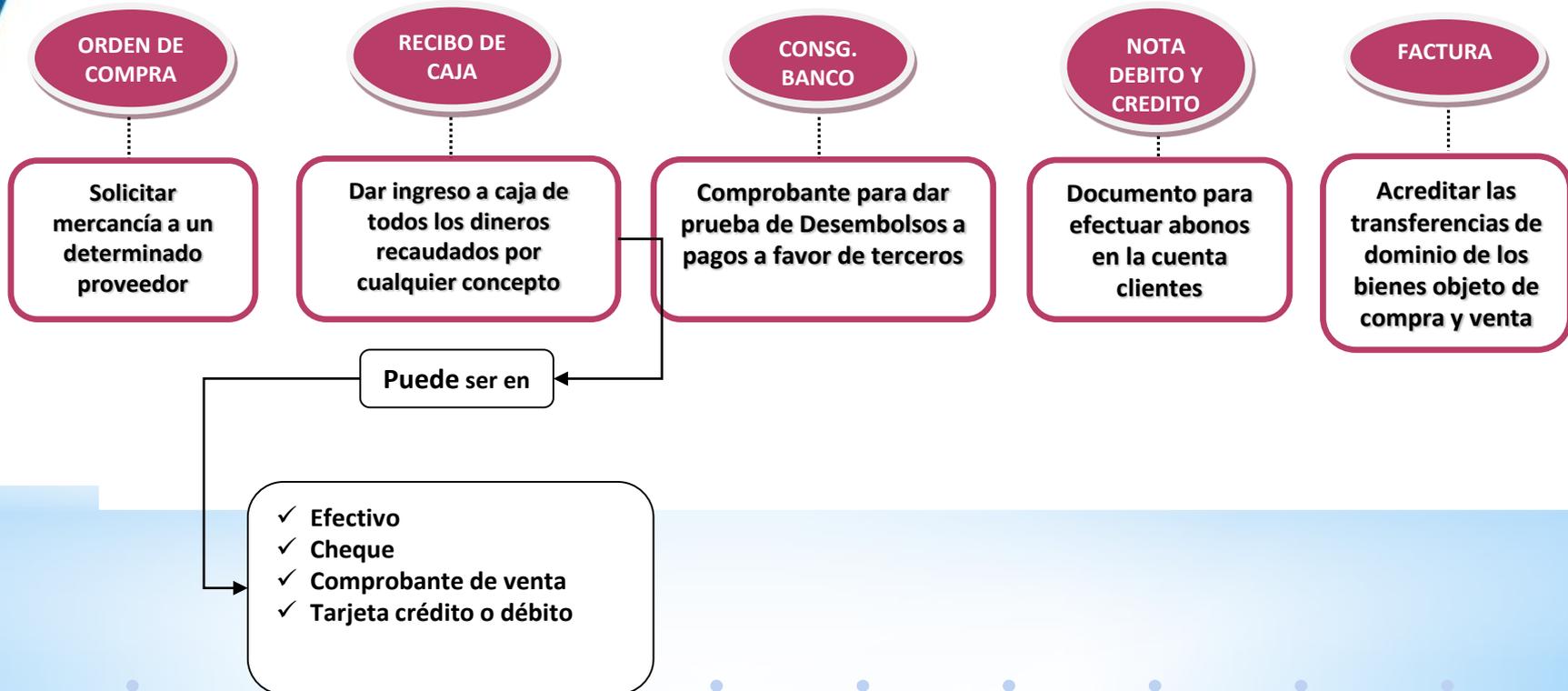


\* PRINCIPALES  
SOPORTES  
CONTABLES



# DOCUMENTOS CONTABLES

ES LA COMPROBACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES



## TÍTULOS VALORES

### LETRA DE CAMBIO

Es un título de crédito formal y completo que contiene una promesa incondicionada y abstracta de hacer pagar a su vencimiento.

### PAGARÉ

Es un valor que contiene la promesa incondicional de una persona - denominada suscriptora-, de que pagará a una segunda persona.

### CHEQUE

Documento mercantil en el que se da un derecho a cobro de una cantidad bien a una persona o entidad determinada, bien al portador.

### BONO

Es un título de deuda, de renta fija o variable, emitido por un Estado, por un gobierno regional, por un municipio o por una empresa.